

Senado otorga facultades legislativas al Ejecutivo para combatir la inseguridad y afrontar el Fenómeno El Niño



Diario
EL SOL
del Cusco



927 022744
984 112011
084-205208

S/ 1.00

Cusco, jueves 22 de octubre del 2026

Año: CXXV

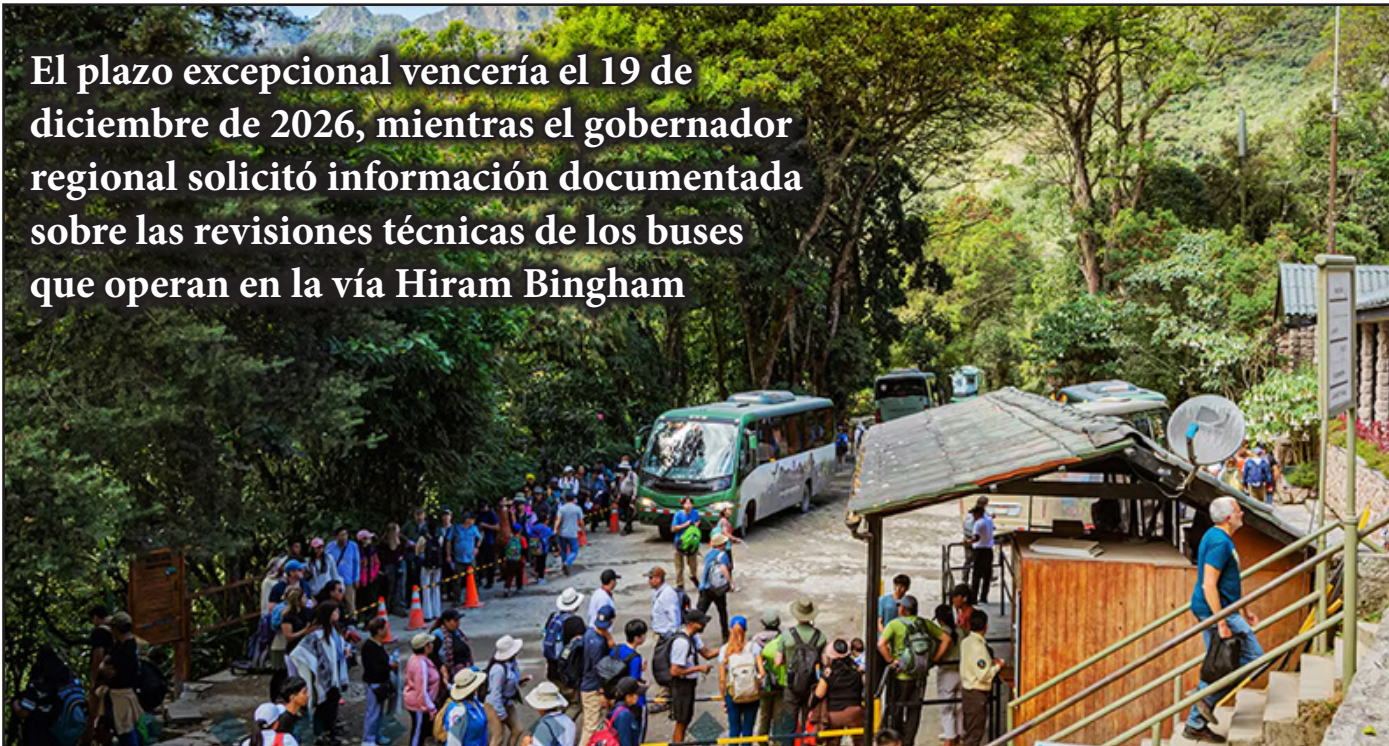
Nº 39,541

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Alcalde de Urubamba admite que no logra implementar el D.S. 010-2026-MTC para la ruta a Machupicchu

▲ Ronald Vera informó ante la Unidad de Gestión del Santuario Histórico de Machupicchu que la ordenanza para aplicar el régimen transitorio continúa en trámite municipal

El plazo excepcional vencería el 19 de diciembre de 2026, mientras el gobernador regional solicitó información documentada sobre las revisiones técnicas de los buses que operan en la vía Hiram Bingham



Implementará control por brazaletes y código QR, para regular el acceso a zonas clave durante la visita papal

Transportistas amenazan, nuevamente, con posible incremento en el precio de los pasajes urbanos



Cusco dejó sin ejecutar S/ 1,825 millones para obras públicas pese a brechas en salud y educación



Indignación en la UNSAAC por presunto uso irregular del comedor por parte de administrativos

Los alumnos de la casa de estudios cusqueña exigen fiscalización inmediata y sanción ante el presunto desvío de raciones destinadas a la comunidad estudiantil



Ronald Vera Gallegos informó ante la Unidad de Gestión del Santuario Histórico de Machupicchu que la ordenanza para aplicar el régimen transitorio continúa en trámite municipal

Alcalde de Urubamba admite que no logra implementar el D.S. 010-2026-MTC para la ruta a Machupicchu

El plazo excepcional vencería el 19 de diciembre de 2026, mientras el gobernador regional solicitó información documentada sobre las revisiones técnicas de los buses que operan en la vía Hiram Bingham

La problemática del transporte turístico en la ruta Hiram Bingham, que conecta Machupicchu Pueblo con la ciudad inca de Machupicchu, volvió a ocupar un lugar central en la agenda de la Unidad de Gestión del Santuario Histórico de Machupicchu (UGM). Durante una reciente sesión desarrollada en Lima, la Municipalidad Provincial de Urubamba informó sobre las acciones emprendidas para regularizar el servicio, aunque su propia exposición evidenció que todavía no se ha completado la implementación del mecanismo excepcional establecido por el Decreto Supremo N.º 010-2026-MTC.

El alcalde de Urubamba, Ronald Vera Gallegos, junto con su equipo técnico, presentó un informe sobre la situación de la vía, los procedimientos administrativos y las medidas adoptadas para encaminar el proceso de licitación pública. Sin embargo, la ordenanza municipal necesaria para aplicar el régimen transitorio continúa pendiente de culminar su trámite en el Concejo Municipal, pese a que la norma nacional fue publicada el 8 de abril de 2026.

Durante su intervención, la autoridad edil explicó que, al inicio de su gestión, se impulsaron procedimientos relacionados con la contratación del servicio y se desarrollaron mesas técnicas sobre transporte. Asimismo,



señaló que se revisó el plan de contingencia y que, según la información expuesta ante la UGM, existen dos empresas que estarían operando de manera ilegal.

Vera Gallegos también indicó que se promovió el procedimiento de licitación pública y que se elaboró un estudio sobre la saturación de las vías, presentado ante los ministerios correspondientes. Respecto de la aplicación del decreto supremo, sostuvo que se preparó un proyecto de ordenanza municipal que pasó a la Comisión de Transportes del Concejo Municipal para su evaluación.

La propuesta contempla establecer las condiciones administrativas para otorgar títulos habilitantes a los vehículos que prestan el servicio, una vez aprobada la ordenanza. No obstante, el tiempo transcurrido desde la publicación del dispositivo nacional ha generado preocupación por la capacidad de la municipalidad para completar oportunamente los procedimientos necesarios.

UN RÉGIMEN EXCEPCIONAL CON FECHA LÍMITE

El Decreto Supremo N.º 010-2026-MTC modificó disposiciones del Reglamento Nacional de

Administración de Transporte y estableció un mecanismo transitorio destinado a garantizar la continuidad del servicio mientras se desarrolla el proceso de licitación pública para concesionar la ruta.

La finalidad de este régimen es proporcionar a la Municipalidad Provincial de Urubamba una herramienta administrativa temporal que permita ordenar la prestación del transporte, mediante autorizaciones excepcionales, mientras se concreta la selección de un nuevo operador conforme al procedimiento correspondiente.

Sin embargo, la aplicación de este mecanismo requiere una ordenanza municipal que precise las condiciones para su ejecución dentro de la jurisdicción

provincial. Precisamente, este paso administrativo continúa pendiente, según lo informado por el propio alcalde durante la sesión de la UGM.

La principal preocupación radica en que el régimen transitorio tiene un límite temporal que, de acuerdo con la interpretación comunicada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), vencería indefectiblemente el 19 de diciembre de 2026.

De esta manera, la municipalidad dispone de un margen cada vez más reducido para resolver los aspectos administrativos pendientes y evitar que las decisiones adoptadas en el último tramo del plazo generen nuevas dificultades para los operadores, los trabajadores y la actividad turística.



Cusco dejó sin ejecutar S/ 1,825 millones para obras públicas pese a brechas en salud y educación

ComexPerú advierte que gobiernos locales priorizan la acumulación de proyectos viables sobre la capacidad real de gasto e inversión

La región del Cusco dejó sin utilizar S/ 1,825 millones provenientes del canon, regalías y transferencias de actividades extractivas entre los años 2023 y 2025. Así lo advirtió la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú) durante la conferencia "Cusco: retos para impulsar el desarrollo económico y social", alertando que esta falta de ejecución ocurre en un contexto de graves deficiencias en infraestructura educativa, servicios de salud y acceso a agua segura.

Daniel Najarro, economista senior de ComexPerú, enfatizó el impacto social de este dinero inmovilizado. "Detrás de estos recursos que no se ejecutan hay necesidades que siguen sin atenderse. En Cusco, el 79.4% de los colegios públicos de primaria presenta infraestructura o equipamiento inadecuados,

mientras que el 56.6% de los niños de entre 6 y 35 meses padece anemia en 2025", detalló el especialista.

DEBILIDAD EN LOS GOBIERNOS LOCALES

El presupuesto de inversión de la región depende en más de la mitad de los recursos extractivos; sin embargo, entre 2019 y 2025 la eficiencia de gasto promedio de estos fondos fue de apenas 80.1%. Para 2026, los gobiernos subnacionales administran el 78% del presupuesto regional de inversión, pero al mes de setiembre las municipalidades apenas registraban un avance de ejecución del 59.6%.

Según el Registro Nacional de Municipalidades (Renamu) 2025, el 89.7% de los municipios cusqueños admite que necesita capacitación o asistencia técnica para formular y evaluar

proyectos de inversión. Asimismo, la falta de planificación es crítica: solo 43 de las 116 co-

munas cuentan con un Plan de Desarrollo Municipal Concertado aprobado.



RETOS PARA LA GESTIÓN DE 2027

La baja ejecución se suma a una creciente saturación de la cartera de inversiones. Entre 2023 y 2026 se registraron 5,815 proyectos de inversión viables —un 19% más que en el periodo anterior—, de los cuales el 90% pertenece a pliegos locales. Pese a este volumen, el 53% de los proyectos declarados viables en las últimas dos gestiones aún no cuenta con presupuesto asignado.

Ante el próximo cambio de mando en 2027, ComexPerú recomendó a las futuras autoridades priorizar la continuidad y el financiamiento de las obras que ya están listas para ejecutarse, en lugar de seguir formulando proyectos que engrosen el banco de inversiones sin un beneficio real para la calidad de vida de la población.

Indignación en la UNSAAC por presunto uso irregular del comedor por parte de administrativos

Los alumnos de la casa de estudios cusqueña exigen fiscalización inmediata y sanción ante el presunto desvío de raciones destinadas a la comunidad estudiantil

Una severa denuncia pública ha puesto en el ojo de la tormenta la gestión del comedor de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC). Diversos gremios y estudiantes de la institución denunciaron que un grupo de trabajadores administrativos viene utilizando este beneficio alimentario de manera gratuita e irregular, a pesar de percibir un sueldo mensual y de que el servicio está normado exclusivamente para los alumnos en situación de vulnerabilidad económica.

Según el testimonio de los universitarios afectados, el personal administrativo ingresa a las instalaciones y hace uso del comedor como si se tratara de un beneficio laboral propio. Los denunciantes recalcaron que esta práctica vulnera flagrantemente el reglamento interno de la universidad, el cual prohíbe de manera expresa el usufructo de estas raciones por parte de cualquier servidor que no pertenezca al estamento estudiantil pregrado.

Las críticas de los estudiantes apun-

tan directamente hacia la presunta inacción y complicidad del administrador del comedor universitario, el señor Gonzalo Acurio. La comunidad antoniana le cuestiona no haber implementado los filtros de control necesarios ni haber frenado el ingreso del personal que no cuenta con la condición de comensal autorizado. Sostienen que cada ración consumida indebidamente por un trabajador equivale a privar del almuerzo a un estudiante de provincias o de escasos recursos.

Ante la gravedad de los hechos, los alumnos exigieron al Rectorado y al Consejo Universitario de la UNSAAC el esclarecimiento inmediato de la normativa vigente. Asimismo, demandaron una exhaustiva fiscalización del presupuesto asignado a la Oficina de Bienestar Universitario y que se sancione administrativamente a quienes resulten responsables de este presunto aprovechamiento de los recursos públicos institucionales.



Turista puertorriqueña sufre caída en el Portal de Panes y es auxiliada por patrullaje integrado

La visitante extranjera fue trasladada a una clínica privada tras el incidente registrado en inmediaciones de la Plaza de Armas



Una turista de nacionalidad puertorriqueña sufrió una aparatosa caída la mañana de este miércoles en el Portal de Panes, ubicado a un costado de la Plaza de Armas de la ciudad del Cusco. La visitante recibió atención inmediata por parte de agentes de Seguridad Ciudadana y efectivos de la unidad de Patrullaje Integrado, quienes acudieron al lugar tras recibir una alerta sobre la emergencia.

De acuerdo con la informa-

ción preliminar, la mujer se encontraba acompañada por un compatriota cuando, repentinamente, cayó al suelo y quedó tendida sobre la acera. Su compañero de viaje y algunos transeúntes intentaron auxiliarla mientras esperaban la llegada del personal de seguridad.

Los agentes de la móvil 11 de Patrullaje Integrado intervinieron para brindarle asistencia y coordinar su traslado a un establecimiento de salud, con el

propósito de que recibiera atención médica oportuna.

La turista fue conducida a la Clínica Cima, ubicada en la avenida Pardo, donde quedó a disposición del personal médico para su evaluación y atención correspondiente. Hasta el momento, no se cuenta con información confirmada sobre su diagnóstico ni sobre la evolución de su estado de salud.

Dos versiones sobre las causas del incidente

Las circunstancias que provocaron la caída de la visitante todavía no han sido esclarecidas. Una de las versiones recogidas en el lugar señala que la mujer habría sufrido una descompensación repentina, lo que explicaría que se desplomara mientras caminaba por el sector.

Sin embargo, otras versiones apuntan a la posibilidad de que la turista haya tropezado debido al presunto deterioro de la acera del Portal de Panes. Esta hipótesis ha vuelto a poner en discusión las condiciones de seguridad de los espacios peatonales ubicados en el centro histórico.

Ambas versiones deberán ser verificadas para establecer qué ocurrió realmente. Por el momento, no existe información concluyente que permita determinar si la caída estuvo relacionada con un problema de salud, con las condiciones de la vía peatonal o con otros factores.

Bus de la empresa Cusela invade vía férrea y casi choca con un tren

La imprudencia de un chofer paralizó las frecuencias ferroviarias hacia Machu Picchu, desnudando el abandono estatal ante la alarmante ola de incidentes en la zona

Una tragedia estuvo a punto de registrarse a la salida del pueblo de Ollantaytambo, luego de que un autobús de la empresa Cusela invadiera la vía férrea en un temerario intento por ganarle el paso a un tren. Según informaron testigos presenciales, la maniobra irresponsable del conductor provocó que el vehículo pesado quedara al borde de colisionar con el convoy, obligando a paralizar de emergencia las operaciones ferroviarias durante la mañana.

El incidente generó un severo impacto en el transporte de pasajeros hacia Machu Picchu. Las frecuencias 71 y 81 sufrieron retrasos y tuvieron que salir juntas a las 6:10 a. m., mientras que la frecuencia 41 quedó completamente varada en la estación sin poder iniciar su recorrido.

Este preocupante hecho no es un caso aislado. En lo que va del año, la zona ha registrado una alarmante escalada de incidentes ferroviarios que incluyen trenes arrasando autos, choques entre convoyes, descarrilamientos y constantes fallas mecánicas. Como es habitual, el principal afectado vuelve a ser el turista nacional y extranjero, quien ve frustrado su viaje y sus planes tras haber pagado por el servicio.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

Cusco y la APEC 2026: Una vitrina mundial para una gestión local en deuda

La confirmación de Cusco como sede estratégica para el foro internacional nos coloca, una vez más, ante los ojos del mundo. Sin embargo, detrás del entusiasmo oficialista y la retórica del desarrollo, la realidad nos obliga a hacernos una pregunta incómoda: ¿Están nuestras autoridades locales y regionales verdaderamente a la altura de un desafío de esta magnitud? La respuesta, si evaluamos el panorama actual de nuestra infraestructura y servicios, se inclina peligrosamente hacia la incertidumbre.

Ser el escaparate de las economías más poderosas del planeta no es un cheque en blanco; es un examen riguroso que amenaza con exponer públicamente las profundas deficiencias de gestión que arrastra la región. Mientras los discursos prometen una reactivación económica sin precedentes, el ciudadano de a pie lidia diariamente con un transporte caótico, calles principales sumidas en obras interminables y una alarmante falta de planificación urbana en el Centro Histórico y los distritos periféricos. Pretender recibir a las delegaciones globales con esta alarmante fragilidad operativa roza la irresponsabilidad política.

El verdadero peligro de la APEC 2026 en suelo cusqueño no es la falta de interés internacional, sino la improvisación endémica de nuestras instituciones. El Gobierno Regional y las municipalidades provinciales parecen más enfocados en la fotografía protocolar y el rédito político inmediato que en articular un plan técnico real. Un evento de este calibre exige proyectos de conectividad vial serios, seguridad ciudadana tecnificada y servicios públicos eficientes, no parches de última hora ni maquillajes urbanos que se desvanecerán en cuanto los diplomáticos aborden sus vuelos de regreso.

Cusco no puede seguir siendo administrado bajo la lógica de la reacción ante la crisis. La ciudadanía, cansada de promesas incumplidas y presupuestos que se diluyen en burocracia, exige que esta cumbre sirva para auditar las capacidades de nuestros gobernantes y forzar un cambio de timón. Si nuestras autoridades persisten en la inercia y la falta de liderazgo, la APEC 2026 no dejará un legado de desarrollo para el artesano, el comerciante o el transportista; por el contrario, pasará a la historia como otra gran oportunidad desperdiciada que solo sirvió para evidenciar el divorcio entre el potencial de nuestra tierra y la incompetencia de quienes la dirigen.

La cultura de los gritos

Ricardo Montero
Periodista

Hubo una época en que cinco adolescentes puertorriqueños alborotaban a las adolescentes peruanas. Integraban Menudo, el grupo al que seguí por muchas ciudades del país sin ser su admirador.

Ocurrió a finales de los años setenta e inicios de los ochenta, cuando un entrañable amigo (QEPD) me lanzó la brillante idea de reproducir las fotos de la agrupación que su hermana, de 12 años, había comprado y vender las copias a la salida de los colegios. No teníamos estudios de mercado ni alma de marketeros. Solo contábamos con una intuición y una clientela que no tardó en rodearnos.

El negocio creció tanto que nos animó a seguir a Menudo por cuanta ciudad peruana visitaba. Fotografiábamos a Xavier, René, Ricky, Miguel y Johny, y vendíamos sus retratos a jovencitas dispuestas a desprenderse del poco dinero que tenían.

Casi medio siglo después, aquella historia parece haber encontrado una versión monumental en los tres conciertos de BTS en el Estadio San Marcos, que reunieron a unos 150,000 asistentes. Si bien las dimensiones son distintas, la escena de los gritos, las colas y las fotografías se repite. Antes eran las fotos analógicas de cinco muchachos puertorriqueños; ahora es una comunidad global de seguidores y una cultura digital.

Hay otro rasgo común. Ayer como hoy, la admiración por los artistas termina interfiriendo en la propia vida de algunas de sus fans.

Una investigación publicada en 2019 en la revista BMC Psychology encontró que la adoración a las celebridades se relaciona con tres fenómenos. El primero es el uso de Internet, que puede llegar a interferir con las actividades cotidianas. El segundo, la tendencia a refugiarse en fantasías que desplazan a la vida real. El tercero, el deseo de alcanzar reconocimiento público.

Los investigadores encontraron que admirar a un cantante, emocionarse en un concierto o seguir sus publicaciones en las redes sociales no constituye un problema en sí mismo. La preocupación aparece cuando esa admiración comienza a desplazar a otras dimensiones de la vida. Cuando las fantasías ocupan el lugar de las experiencias reales, la conexión digital resta tiempo a las responsabilidades o la necesidad de reconocimiento termina condicionando la propia valoración personal.

Aun así, sería injusto atribuir un comportamiento patológico a todas las muchachas que cantan y lloran, pues una comunidad de seguidores también puede ser un espacio de pertenencia y amistad. La cuestión no está en cuántas canciones se escuchan o cuántas fotos se guardan, sino en cuánto espacio ocupa esa pasión en su vida.

Cuando recuerdo aquellas jornadas detrás de Menudo, la emoción de los miles que se reunieron en San Marcos me resulta tan familiar y natural. Lo importante, sin embargo, es preguntarnos cuánto espacio deben ocupar los ídolos en nuestras propias vidas.



Incendios forestales en Cusco dejan ocho fallecidos y arrasan más de 13 mil hectáreas

El hallazgo de un cuerpo calcinado en la provincia de Espinar elevó a ocho el número de víctimas mortales. Las autoridades reportan cientos de siniestros durante el año y mantienen acciones para controlar los focos de fuego que continúan activos en distintas provincias

La emergencia por los incendios forestales en la región Cusco se agrava con la confirmación de una octava víctima mortal, registrada el miércoles 21 de octubre. El hallazgo de restos humanos calcinados en una zona afectada por las llamas volvió a evidenciar la gravedad de una problemática que amenaza la vida de los pobladores, destruye la cobertura vegetal y ocasiona pérdidas económicas en las comunidades rurales.

De acuerdo con los reportes difundidos por las autoridades regionales, los restos fueron encontrados por comuneros en el sector de Chipta, perteneciente a la comunidad campesina de Ccahuaya, distrito de Alto Pichigua, provincia de Espinar. La víctima sería Frank Morales, un hombre de 34 años que trabajaba como pastor y permanecía desaparecido desde el incendio que afectó el lugar durante el último fin de semana.

Aunque sus familiares habrían reconocido parcialmente los restos, la identificación definitiva corresponde a las autoridades

competentes, que deberán realizar las diligencias necesarias para esclarecer las circunstancias del fallecimiento.

La tragedia ha generado consternación entre los habitantes de la zona, quienes participaron en la búsqueda del desaparecido después de que el fuego devastara el sector. Según la información disponible, la familia perdió sus pertenencias y solicitó apoyo estatal para afrontar los gastos del sepelio y entierro.

Más de 13 mil hectáreas afectadas

El balance de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad del Gobierno Regional del Cusco señala que la región acumula aproximadamente 13.300 hectáreas afectadas por los incendios forestales durante la temporada. Asimismo, los reportes difundidos el 21 de octubre sitúan en 371 el número de siniestros registrados en lo que va del año.

La magnitud de los daños evidencia la presión que soportan los ecosistemas altoandinos, los

pastizales naturales y las áreas de vegetación silvestre. En distintos puntos de la región, las llamas también amenazan terrenos agrícolas, espacios de pastoreo y medios de subsistencia de numerosas familias campesinas.

Las provincias de Calca, Chumbivilcas, Anta, La Convención, Canchis y Espinar figuran entre las zonas afectadas por las emergencias reportadas. El balance regional indicaba que, de ocho incendios considerados en el reporte del miércoles, dos permanecían sin ser liquidados.

La evolución de estos siniestros mantiene en alerta a las autoridades y a los pobladores, especialmente en sectores rurales donde la geografía accidentada dificulta el acceso de las brigadas y retrasa las labores de control.

Una tragedia que golpea a las comunidades

Las ocho muertes registradas durante la temporada reflejan el costo humano de los incendios forestales en Cusco. En sema-



nas anteriores, otros siniestros provocaron fallecimientos en provincias como Acomayo, Urubamba, Calca, Paucartambo y Chumbivilcas.

Entre las víctimas se encuentran personas que resultaron alcanzadas por las llamas mientras intentaban controlar los incendios o proteger sus bienes y animales. Estos hechos demuestran el peligro que representa

combatir el fuego sin equipos especializados, capacitación y medidas de seguridad adecuadas.

Las autoridades han advertido reiteradamente sobre los riesgos de ingresar a zonas incendiadas, especialmente cuando existen fuertes vientos, vegetación seca y focos calientes que pueden reactivarse de manera repentina.

Cusco implementará control por código QR y brazaletes para regular el acceso a las zonas clave durante la visita papal

La organización, liderada por Gercetur y el Arzobispado del Cusco, busca garantizar la seguridad y el orden de los fieles el próximo domingo 15 de noviembre



Con miras a la histórica llegada del Sumo Pontífice a la ciudad imperial, las comisiones organizadoras anunciaron la puesta en marcha de un exhaustivo plan logístico y de seguridad tecnológica. Para acceder a las zonas estratégicas del recorrido oficial, los fieles y peregrinos deberán contar obligatoriamente con una acreditación digital basada en códigos QR y brazaletes de identificación.

El despliegue operativo y el control de los asistentes está a cargo de Gercetur, entidad que lidera las actividades de gestión en estrecha coordinación con el Arzobispado del Cusco. Este riguroso mecanismo tiene como finalidad principal evitar aglomeraciones de riesgo, resguardar la integridad del Santo Padre y administrar de forma óptima los flujos de la masiva feligresía que se trasladará desde distintas regiones del sur del país.

El Monseñor Israel Condor Huamán precisó que se habilitó un canal formal de registro descentralizado a través de las parroquias. Esta red eclesial abarca no solo a la provincia del Cusco, sino también a las jurisdicciones vecinas de las diócesis y prelaturas de Sicuani, Chuquibambilla y Abancay. Bajo esta modalidad, cada uno de los 85 párrocos acreditados inscribirá personalmente a un promedio de 200 feligreses de su comunidad, asegurando así un cupo directo y ordenado dentro de los aforos permitidos para las delegaciones oficiales.

Las autoridades eclesiales aclararon que este riguroso control de identidad mediante QR será obligatorio y prioritario para ingresar a los puntos de mayor concentración del itinerario, tales como la Plaza Mayor del Cusco y la explanada del Parque Arqueológico de Sacsayhuamán.

Transportistas amenazan, nuevamente, con posible incremento en el precio de los pasajes urbanos

Argumentan que el aumento en el costo de los combustibles pone en riesgo la estabilidad del servicio y amenaza la economía de los usuarios

El dirigente del sector transporte, Estanislao Alegre Atapacuar, manifestó que podría registrarse un nuevo incremento en el precio de los pasajes del transporte público urbano en la ciudad del Cusco. Esta medida se evalúa debido al constante alza en el precio de los combustibles, lo que afecta directamente los costos de operación de las unidades de transporte.

Según indicó Alegre Atapacuar, en algunos grifos locales el galón de combustible ya alcanza los S/ 27 e incluso los

S/ 30. Esta situación hace que sea sumamente difícil mantener los costos operativos actuales de los vehículos que prestan el servicio en la Ciudad Imperial.

Esta advertencia de un posible incremento ha generado una profunda preocupación entre los ciudadanos cusqueños. De concretarse el ajuste en las tarifas, la economía diaria de miles de usuarios que dependen de este servicio se vería seriamente afectada.



La Instrucción teórica y práctica se desarrolló en el cuartel Huancaro.

Cusco: Serfor capacita a miembros del Ejército del Perú para prevenir y combatir incendios forestales en etapa inicial



El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), organismo adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), instruyó a 60 miembros de tropa, oficiales y suboficiales de la Quinta Brigada de Montaña del Ejército del Perú en prevención de incendios forestales, vigilancia y actuación segura ante la etapa inicial de estas emergencias.

La instrucción teórica y práctica, que duró dos días, se llevó a cabo en el cuartel Huancaro, del distrito de Santiago, en la ciudad del Cusco, y con ella se fortaleció las capacidades de una de las unidades del Ejército del Perú que acude en apoyo a las instituciones de respuesta.

Durante la capacitación se puso énfasis en el rol que le corresponde al personal de apoyo cuando se produce

la emergencia, en la utilidad de las herramientas para el control directo del fuego y la proyección de franjas cortafuegos para el control indirecto.

Campaña de sensibilización

El Serfor continúa impulsando la campaña "Prevenir un incendio forestal cuesta menos que combatirlo", que busca generar conciencia sobre los daños que el fuego ocasiona en los bosques, la fauna silvestre y los medios de vida de las familias que residen en zonas rurales.

Cabe resaltar que el Serfor realiza el monitoreo satelital de focos de calor y comparte información preventiva con el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y los gobiernos locales y regionales, contribuyendo a fortalecer la coordinación y la atención oportuna ante posibles emergencias.

Cusco acoge el Encuentro Regional Sur de Pastoral de Cárceles, promoviendo la rehabilitación y la esperanza



Con el propósito de promover la reflexión sobre la rehabilitación, la responsabilidad compartida y las oportunidades de reinserción social de adolescentes en conflicto con la Ley, el pasado 21 de octubre se dio inicio al Encuentro Regional Sur de Pastoral de Cárceles, bajo el lema: "Del encierro al reencuentro: adolescentes en conflicto con la ley, rehabilitación y responsabilidad compartida". Este importante evento es organizado por la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), en coordinación con el Arzobispado del Cusco, a través de la Pastoral Carcelaria, y tiene como sedes la Casa San José y la Capilla de la Virgen de Loreto.

La jornada inaugural comenzó con la celebración de la Santa Misa, presidida por Mons. Jorge Enrique Izaguirre Rafael, CSC, Obispo de Chosica y Primer Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Peruana. Posteriormente, las actividades

continuaron con un foro en la Capilla de la Virgen de Loreto, donde se desarrollaron importantes ponencias orientadas a la reflexión y el intercambio de experiencias en torno a los procesos de rehabilitación, el acompañamiento pastoral y la reinserción social de adolescentes en conflicto con la Ley.

El encuentro se desarrolla del 20 al 22 de octubre en la Casa San José, en la ciudad del Cusco, y constituye un espacio de diálogo, formación y compromiso para fortalecer la labor de la Pastoral de Cárceles. De esta manera, la Iglesia del Cusco reafirma su misión de acompañar a las personas en situación de vulnerabilidad, promoviendo una pastoral cercana, misericordiosa y comprometida con la dignidad humana, convencida de que todo joven merece una oportunidad para transformar su vida y construir un futuro lleno de esperanza.

Dos personas fueron intervenidas durante un operativo antidrogas en la carretera Paucartambo-Patria. La sustancia ilícita estaba distribuida en 22 paquetes escondidos en compartimientos acondicionados del vehículo.

Policía incauta más de 22 kilos de cocaína ocultos en una camioneta en Cusco



En un contundente operativo de control vial, agentes antidrogas de la Policía Nacional del Perú (PNP) lograron decomisar 22 ki-

los con 880 gramos de clorhidrato de cocaína. La sustancia ilícita era transportada de forma oculta en una camioneta que se

desplazaba por la carretera Paucartambo-Patria, en la jurisdicción del distrito de Challabamba, región Cusco.

La intervención se desencadenó cuando los efectivos policiales detectaron indicios sospechosos en el comportamiento del conductor, quien mostró un evidente nerviosismo durante la fiscalización de rutina. Ante esta situación, los custodios del orden procedieron a realizar una inspección exhaustiva del vehículo, aplicando inicialmente pruebas de adherencia química en diversas partes de la carrocería para identificar posibles partículas de estupefacientes.

Al realizar el registro físico detallado, el personal policial centró su atención en compartimientos especialmente acondicionados dentro de la unidad. En la zona de la maletera, los guardafangos y la parte posterior del parachoques, los agentes descubrieron

un total de 22 paquetes compactos en forma de ladrillo. Al someter la sustancia blanquecina a los reactivos químicos de campo, dio un resultado preliminar compatible con clorhidrato de cocaína. Cada uno de los paquetes llevaba una marca en relieve con la figura de un cangrejo, sello distintivo que servirá a los órganos de inteligencia para rastrear la firma criminal proveedora.

Como resultado del operativo, dos personas adultas quedaron detenidas y bajo investigación. Entre los implicados se identificó a Pío Darío Yapura Cutiri, de 33 años, quien viajaba en la camioneta acompañado de su esposa y de su hija de tres años. Los detenidos fueron puestos a disposición inmediata de la Dirección Antidrogas (Dirandro)

de la PNP en el Cusco para el inicio de las pesquisas por el presunto delito de tráfico ilícito de drogas. En tanto, debido a la presencia de la menor de edad en la escena, se requirió la intervención obligatoria de la Fiscalía de Familia para salvaguardar sus derechos y garantizar su protección. De acuerdo con las estimaciones de las fuerzas del orden, el valor económico del cargamento incautado supera los 128 mil soles, lo que representa un duro revés financiero para las mafias dedicadas al tráfico de estupefacientes en el sur del país. Las investigaciones preliminares, a cargo del Ministerio Público, buscarán determinar la procedencia exacta de la droga y las redes de distribución implicadas en esta ruta interprovincial.

El presidente del Consejo de Ministros descartó que el Ejecutivo haya impuesto condiciones inflexibles al Parlamento durante el debate del paquete legislativo.

Luis Galarreta tras aprobación de facultades: "Nunca se dijo 66 o nada, mentira, se dijo que estamos para dialogar"



En una conferencia de prensa ofrecida desde el Salón Acuerdo Nacional, el presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, rechazó categóricamente las versiones de la oposición que acusaban al Ejecutivo de haber condicionado el debate parlamentario a la aprobación total de su propuesta inicial de facultades legislativas. El jefe del Gabinete ministerial desmintió los señalamientos de intransigencia formulados por algunos legisladores durante la sesión del Pleno del Senado. "Y nunca se dijo 66 o nada, mentira, se dijo estamos para dialogar, para llegar a un acuerdo", enfatizó Galarreta Llosa, al argumentar que el Gobierno de Keiko Fujimori siempre mantuvo una dispo-

sición abierta a modificar los términos y reducir el número de materias solicitadas con el fin de alcanzar consensos institucionales. Si bien el primer ministro reconoció el valor de las modificaciones logradas en el Senado, lamentó que la confrontación ideológica dejara fuera del texto final herramientas normativas cruciales. Detalló que las principales omisiones corresponden a propuestas para el fomento del empleo juvenil, la formalización técnica de las pequeñas empresas y reformas administrativas estructurales orientadas a acelerar proyectos de agua y saneamiento básico a nivel nacional. A su juicio, estas decisiones evidencian la mezquindad de un sector radical que priorizó la

disputa política por encima de las urgencias de la población. Finalmente, el premier ratificó que el equipo ministerial concluirá la redacción de los decretos legislativos derivados de las 27 materias otorgadas en un plazo estimado de 10 a 12 días. Preciso que el Ejecutivo centrará sus esfuerzos inmediatos en aplicar con celeridad y contundencia las competencias recibidas en los ámbitos prioritarios de seguridad ciudadana y mitigación frente al Fenómeno El Niño. Asimismo, envió un mensaje de tranquilidad a los pequeños emprendedores, asegurando que se buscarán vías legales alternativas para viabilizar los proyectos archivados por el Parlamento.

Ministro de Defensa en Piura: "¿Que deje de llover? Hay que pedirselo al Señor de los Milagros"

Rafael Belaúnde reconoció las severas limitaciones de infraestructura que enfrenta la región norteña frente al Fenómeno El Niño.



Durante una inspección oficial por las zonas críticamente afectadas en el norte del país, el ministro de Defensa, Rafael Belaúnde, generó una amplia controversia mediática tras pronunciarse sobre la vulnerabilidad y la falta de obras estructurales de drenaje pluvial que padece la ciudad de Piura.

La declaración del titular del pliego tuvo lugar en la cuenca Las Azucenas, ubicada en la urbanización AVIFAP, uno de los sectores residenciales más golpeados por las inundaciones generadas a causa de las intensas precipitaciones asociadas al Fenómeno El Niño. Al ser consultado por la prensa sobre las acciones preventivas definitivas para frenar los aniegos que paralizan las actividades escolares y comerciales locales, el funcionario apuntó a las limitaciones físicas y logísticas actuales.

"Por eso vamos a tener la maquinaria, las trasvasadoras ya dispuestas, los ares operativos, tener un sistema para desplegar las moto-

bombas. Eso podemos hacer. Ahora, ¿que deje de llover?, hay que pedirselo al Señor de los Milagros nomás en este momento, ¿no?", manifestó Belaúnde Llosa ante los medios.

El ministro admitió de forma directa que, ante la imposibilidad técnica de construir un sistema integral de drenaje en un plazo de dos meses, las próximas tormentas continuarán inundando inevitablemente los puntos vulnerables de la costa norte. Bajo esa premisa, precisó que la estrategia central del Ejecutivo liderado por Keiko Fujimori consistirá exclusivamente en maximizar la capacidad operativa de respuesta del Estado para bombear las aguas de forma rápida, reduciendo los riesgos sanitarios y los daños materiales. Para tales fines, se confirmó el despliegue permanente de contingentes de las Fuerzas Armadas y equipos de trasvase en áreas críticas como Ignacio Merino y El Chilcal.

Senado otorga facultades legislativas al Ejecutivo para combatir la inseguridad y afrontar el Fenómeno El Niño

La Cámara Alta aprobó por mayoría el dictamen que autoriza al Gobierno a legislar en un total de 27 materias clave durante un periodo de 90 días calendario.



En una jornada decisiva para la gobernabilidad y la gestión de crisis en el país, el Pleno del Senado de la República aprobó delegar facultades legislativas al Poder Ejecutivo en materias de lucha contra la criminalidad organizada y mitigación del Fenómeno

El Niño. La medida fue respaldada con 35 votos a favor, 18 en contra y 6 abstenciones tras un extenso debate parlamentario que duró más de tres horas.

El texto sustitutorio aprobado por la Cámara Alta, sustentado por el presidente de la Comisión de

Constitución, Carlos Mesía Ramírez, amplió el marco normativo inicial aprobado previamente por la Cámara de Diputados, elevando de 20 a 27 las materias específicas sobre las cuales el Gobierno de podrá emitir decretos legislativos en un plazo improrrogable de 90 días.

Ejes principales de la delegación de facultades

1. Lucha frontal contra la inseguridad: El Ejecutivo quedó facultado

para emitir normas estrictas orientadas a fortalecer la inteligencia nacional (DINI y SINA), la investigación criminal y la fiscalización en el uso de armas de fuego. Asimismo, el paquete autoriza a endurecer las penas y la regulación postpenitenciaria frente a delitos de alta gravedad como la extorsión, el sicariato y la ciberdelincuencia, además de modernizar el sistema penitenciario y permitir la participación excepcional de las Fuerzas Armadas en la seguridad externa de los penales.

2. Emergencia climática por El Niño: En el ámbito de la prevención y respuesta ante desastres, el marco normativo agilizará de ma-

nera directa la entrega de ayuda humanitaria por parte de INDECI durante los primeros 15 días de ocurrida una emergencia. De igual manera, se dispondrán de mecanismos simplificados para acelerar proyectos de infraestructura de protección vial, saneamiento, agua y energía en beneficio de los productores agrarios y las familias damnificadas.

3. Consensos y contrapesos constitucionales

La aprobación del dictamen contó con el respaldo político mayoritario de bancadas como , Renovación Popular y el partido Cívico Obras. Por su parte, agrupaciones de oposición como Juntos por el Perú y

Ahora Nación manifestaron sus reparos debido a las modificaciones e inclusiones normativas añadidas en la Cámara Alta.

No obstante, los parlamentarios del bloque oficialista y sus aliados enfatizaron que la delegación está plenamente sujeta a los controles correspondientes del marco constitucional, garantizando el absoluto respeto a las autonomías institucionales y a los presupuestos públicos ya aprobados. Con este resultado parlamentario, la administración central asume el liderazgo normativo directo para formular e implementar soluciones urgentes frente a los dos problemas que mayor impacto socioeconómico generan actualmente en la población peruana.

El presidente brasileño intensifica su campaña frente a Flávio Bolsonaro y plantea la elección del 25 de octubre como una decisión sobre la autonomía nacional y las relaciones con Estados Unidos.

Lula da Silva convierte la segunda vuelta en una disputa por la soberanía y el futuro de Brasil



El presidente de Brasil y candidato a la reelección, Luiz Inácio Lula da Silva, intensificó su discurso electoral al advertir que la segunda vuelta presidencial definirá el modelo de país que desean los brasileños. Durante una caminata de campaña entre Juazeiro y Petrolina, localidades situadas entre los estados de Bahía y Pernambuco, el mandatario defendió la soberanía nacional y cuestionó la posibilidad de que

Brasil adopte una posición de subordinación frente a Estados Unidos.

La declaración se produjo a pocos días de la segunda vuelta electoral, programada para el domingo 25 de octubre, en la que Lula se enfrentará al senador Flávio Bolsonaro, representante de la derecha brasileña e hijo del expresidente Jair Bolsonaro.

La soberanía nacional

en el centro de la campaña

El mandatario ha convertido la defensa de la autonomía brasileña en uno de los principales ejes de su estrategia electoral. Su discurso busca diferenciar su propuesta política de la presentada por su adversario, especialmente

en materia de relaciones internacionales y alineamientos diplomáticos.

Lula cuestiona los vínculos políticos de la familia Bolsonaro con el Gobierno estadounidense de Donald Trump, en un contexto marcado por tensiones comerciales entre Washington y Brasilia. La imposición de aranceles estadounidenses a productos brasileños ha contribuido a elevar la confrontación

y a colocar las relaciones bilaterales en el centro del debate electoral.

Para el presidente, la capacidad de Brasil para tomar decisiones independientes constituye un elemento fundamental de su proyecto de gobierno. Esta posición también se relaciona con su apuesta por fortalecer la presencia brasileña en los organismos internacionales y ampliar la cooperación con otros países, particularmente en América Latina.

Un balotaje marcado por la polarización

La disputa entre Lula y Flávio Bolsonaro refleja las profundas diferencias políticas que atraviesan a la sociedad brasileña. Mientras el mandatario defiende la continuidad de su orientación progresista y de sus políticas sociales, su rival busca consolidar una alternativa conserva-

dora, con énfasis en la seguridad, la economía y un cambio en las prioridades gubernamentales.

La campaña también ha estado marcada por acusaciones cruzadas y cuestionamientos entre ambos candidatos. En ese escenario, Lula condicionó su participación en el último debate presidencial a que su contrincante autorice el levantamiento del secreto bancario y telefónico de él y de integrantes de su entorno familiar. El presidente, por su parte, presentó una autorización para someter sus propios registros a ese procedimiento.

La controversia ha añadido tensión a una campaña en la que los electores deberán evaluar tanto las propuestas como la credibilidad de los aspirantes.

El desafío de movilizar a los votantes

Otro de los objetivos de

Lula consiste en incentivar la participación electoral. En la primera vuelta, celebrada el 4 de octubre, más de 33 millones de ciudadanos no acudieron a votar, una cifra equivalente a aproximadamente el 21 % del electorado habilitado.

El mandatario ha llamado especialmente a los abstencionistas y a los mayores de 70 años, para quienes el voto es voluntario en Brasil, a participar en la jornada decisiva.

El resultado del domingo tendrá implicaciones que trascenderán las fronteras brasileñas. Por su peso económico y político, Brasil desempeña un papel estratégico en América Latina. La elección definirá la orientación de su política exterior, sus prioridades económicas y el rumbo de sus relaciones con las principales potencias internacionales.

El Vaticano confirma que el papa León XIV está libre de cáncer y no requerirá tratamientos adicionales

Los exámenes médicos definitivos demostraron que el tumor pulmonar se encontraba completamente encapsulado y localizado.



La Oficina de Prensa de la Santa Sede informó oficialmente que el papa León XIV recibió el alta oncológica definitiva y no tendrá que someterse a sesiones de quimioterapia, radioterapia ni a ningún otro procedimiento farmacológico complementario. La decisión médica se tomó luego de que los análisis de laboratorio finales confirmaran el éxito absoluto de la cirugía torácica a la que fue sometido recientemente.

El reporte oficial emitido por los especialistas de la Policlínica Gemelli de Roma detalló que las evaluaciones histológicas sobre el tejido extraído determinaron que el adenocarcinoma pulmonar detectado inicialmente no se ramificó hacia otros órganos. Debido a que la lesión cancerígena fue extirpada en su totalidad durante el procedimiento quirúrgico, los oncólogos determinaron que el cuerpo del pontífice se encuentra libre de células malignas residuales. El jefe de la Iglesia católica, de 71

años, fue intervenido a mediados de este mes para retirarle una sección del pulmón derecho, tras el hallazgo fortuito de una anomalía en un chequeo preventivo. Luego de registrar una evolución postoperatoria sumamente rápida, abandonó el hospital el fin de semana pasado para retornar a sus estancias en la residencia de Santa Marta.

Esta confirmación de salud garantiza la normalidad de la agenda pontificia para los próximos meses. De hecho, el Santo Padre reanudó sus audiencias públicas tradicionales, mostrando un semblante recuperado ante los fieles congregados en la plaza de San Pedro. Asimismo, el dictamen de los médicos despeja el camino para su gira internacional por Sudamérica prevista para las próximas semanas, la cual incluye destinos de gran altitud geográfica en Perú, además de paradas oficiales en Argentina y Uruguay, al no existir restricciones físicas para sus desplazamientos.

La ONU advierte sobre un Fenómeno El Niño sin precedentes con anomalías térmicas de hasta 3.8 grados

Las proyecciones de los organismos meteorológicos globales señalan una intensificación climática histórica para los próximos meses.



La Organización de las Naciones Unidas emitió una alerta global ante la consolidación de un Fenómeno El Niño con características completamente atípicas y una magnitud que carece de registros históricos comparables. De acuerdo con los monitoreos satelitales más recientes de las agencias especializadas, las temperaturas superficiales del océano Pacífico central y oriental vienen registrando incrementos alarmantes que se sitúan hasta 3.8 grados centígrados por encima de los promedios anuales habituales.

Esta anomalía térmica extrema representa una amenaza directa para el equilibrio climático del planeta, debido a que superaría con creces la intensidad de los eventos

meteorológicos más destructivos de las últimas décadas. Los científicos de la organización indicaron que el calentamiento acelerado de las masas de agua ya comenzó a alterar las corrientes de viento globales, lo que desencadenará una serie de catástrofes climáticas simultáneas en distintos continentes.

El principal foco de preocupación para el organismo internacional radica en las secuelas socioeconómicas que este escenario plantea para las regiones más vulnerables. Las proyecciones contemplan un régimen de lluvias torrenciales inusuales en las costas de Sudamérica, capaces de generar inundaciones masivas, deslizamientos de tierra y la destrucción de infraestructura vial crítica. De manera

paralela, se anticipan sequías prolongadas y destructivas en el sudeste asiático, Australia y diversas zonas de África, comprometiendo gravemente los sistemas de producción agrícola.

Frente a este adverso panorama, las Naciones Unidas hicieron un llamado urgente a los gobiernos del mundo para activar de inmediato sus protocolos de gestión de riesgos y mitigación de desastres. La institución remarcó la importancia de destinar fondos de emergencia para proteger la seguridad alimentaria, reforzar los servicios de salud pública ante posibles brotes epidemiológicos y coordinar redes de asistencia humanitaria internacional antes de que el fenómeno alcance su fase de mayor impacto a nivel global.



JEBECENTRO
"ACERO"
Tapizados en general con jebe y marroquin
Tapabarros
Todo tipo de trabajos en jebe
☎ 954 723 565
♀ VIA EXPRESA (ALTURA PENAL)

Su seguridad es primero...
Frenocentro
"EL CHUPA"
Cambio de pastillas en general
Cable freno de mano
Cable de embrague
Líquido de freno
Mantenimiento en general
☎ 954 723 565
♀ VIA EXPRESA | ALTURA PENAL | Pregunte por Heber Lopez



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Yadira
939433027

Rossy
962353212

Blanquita
chiclayana
934108724

Shirley
946455177

Yeny
992072519

Charapita
estrechita
989555272

Trycia
969149533

Gimena
960603485



HORÓSCOPO DIARIO

22 de octubre de 2026

♈ ARIES

Tendrás energía para resolver asuntos pendientes. En el trabajo, evita las decisiones impulsivas. En el amor, una conversación sincera puede aclarar malentendidos.

♉ TAURO

La paciencia será tu mejor aliada. Podrías encontrar una oportunidad para organizar tus finanzas. En pareja, demuestra tus sentimientos con pequeños detalles.

♊ GÉMINIS

Tu capacidad de comunicación te ayudará a abrir puertas. Aprovecha para presentar ideas y retomar contactos. En el amor, escucha antes de sacar conclusiones.

♋ CÁNCER

Será un buen momento para atender asuntos familiares y recuperar la tranquilidad. En el trabajo, no cargues con responsabilidades ajenas. Dedicar tiempo a descansar.

♌ LEO

Tu liderazgo puede ayudarte a destacar. Evita los enfrentamientos por orgullo y reconoce también los méritos de los demás. Una iniciativa personal podría ganar impulso.

♍ VIRGO

La organización será clave para avanzar. Revisa documentos, cuentas y compromisos antes de cerrar acuerdos. En el amor, procura no analizar cada detalle en exceso.

♎ LIBRA

Buscar el equilibrio te permitirá resolver una diferencia personal. En el ámbito laboral, una alianza puede resultar favorable si existe confianza. No descuides tus propias necesidades.

♏ ESCORPIO

Tu determinación será importante para enfrentar un reto. Evita alimentar rumores y protege tus proyectos hasta tenerlos bien encaminados. En el amor, habla con claridad.

♐ SAGITARIO

Una idea nueva podría despertar tu entusiasmo. Aprovecha para aprender, planificar un viaje o explorar oportunidades. Antes de gastar, establece prioridades.

♑ CAPRICORNIO

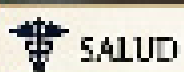
La disciplina te permitirá avanzar hacia una meta importante. No permitas que la presión laboral afecte tus relaciones. Una planificación financiera prudente será beneficiosa.

♒ ACUARIO

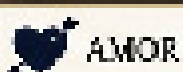
Tu creatividad puede ayudarte a encontrar soluciones diferentes. Comparte tus propuestas con personas de confianza. En el amor, respeta los espacios personales.

♓ PISCIS

Confía en tu sensibilidad, pero contrasta la información antes de tomar decisiones. Un gesto de cariño puede fortalecer una relación. Busca momentos de calma para recuperar energías.



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



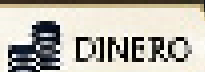
SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



Arancibia: "Aún no se ha perdido nada"

Francisco Arancibia, futbolista de Deportivo Garcilaso, expresó su amargura por el resultado obtenido en su último encuentro, en el que el equipo cusqueño tuvo dos veces la ventaja, pero no logró quedarse con los tres puntos. Pese a ello, el jugador aseguró que el plantel mantiene la motivación para luchar por sus objetivos en el Torneo Clausura.

"Fue un resultado amargo. Tuvimos dos veces la ventaja en el partido y creo que estaba saliendo como lo planificamos, pero no logramos traer los tres puntos. Quedan cinco partidos y estamos ahí. Debemos prepararnos de la mejor manera para el domingo", manifestó Arancibia.

Asimismo, el futbolista destacó la importancia de mantener la concentración y la confianza de cara a los próximos compromisos, pues considera que el equipo todavía tiene posibilidades de alcanzar sus objetivos.

"Debemos hacer lo mejor posible

para encarar el partido de la mejor forma, seguir motivados en busca del objetivo. Aún no se ha perdido nada", sostuvo.

Por otro lado, Arancibia se refirió a su anotación, aunque lamentó que no haya servido para conseguir un mejor resultado. En ese sentido, remarcó que el equipo debe pasar la página y enfocarse en lo que viene.

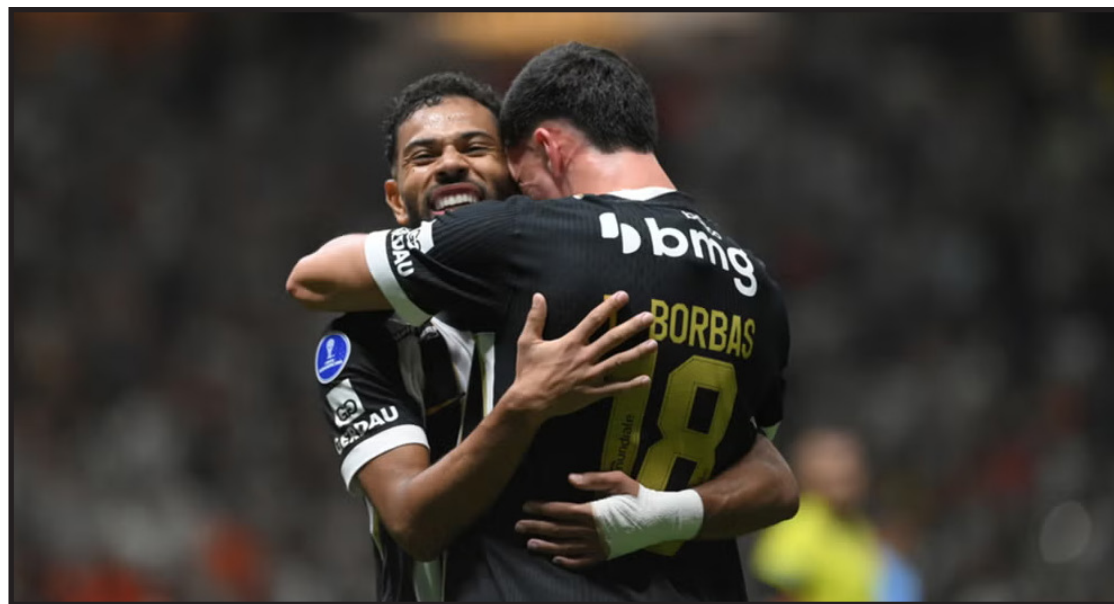
"Anoté, pero no sirvió de mucho. Tenemos que dar vuelta a la página y seguir con lo que viene", señaló.

Finalmente, el jugador reconoció que el resultado afectó al plantel, pero insistió en que no hay tiempo para lamentarse, ya que quedan encuentros importantes en los que deberán sumar la mayor cantidad de puntos posible.

"Afectó la derrota, pero no podemos pensar más en eso. Quedan partidos por delante y debemos sacar la mayor cantidad de puntos, a ver qué pasa", concluyó.

Tras eliminar a Montevideo City: Atlético Mineiro se cita con Boca Juniors en la final de la Copa Sudamericana 2026

Atlético Mineiro se impuso en el global a Montevideo City y tomó el último boleto a la final de la Copa Sudamericana 2026.



¡Objetivo logrado! Pese a caer (2-0) en la vuelta de las semifinales de la Copa Sudamericana 2026 en su visita a Montevideo City, Atlético Mineiro pudo mantener su ventaja en el marcador global (2-3) y tomó el último boleto a la final donde enfrentará a Boca Juniors.

Luego de conseguir un amplio marcador de 3-0 en la ida, el conjunto brasileño parecía viajar con cierta tranquilidad a tierra uruguaya. De hecho, en el primer tiempo de la revancha parecía suponer una tranquila clasificación de los brasileños, pues se fueron al descanso con un empate a cero.

Para el segundo tiempo, el trámite del encuentro no cambió demasiado, pues Montevideo City mantuvo su dominio territorial frente a Atlético Mineiro y hasta gozó de dos situaciones claras para convertir. Sin embargo, la visita supo responder a las exigencias y conservó su arco en cero.

Pero a los 75 minutos, el partido se puso cuesta arriba para la escuadra brasileña y es que una doble tarjeta amarilla contra Alan Franco lo hizo dejar el terreno de juego y propició el nuevo envío anímico de los dueños de casa que pasaron a buscar el descuento con ganas,

pero sin orden.

Así fue como, luego de un par de aproximaciones peligrosas, Juan Quintana apareció para habilitar a su compañero Kevin Silva, que a los 89 minutos, anotaba el 1-0 (global 1-3) para el cuadro 'charrúa'. Después, sobre los 93 minutos, Gary Kagelmacher anotaba el 2-0 (global 2-3), pero no sería suficiente. DATO. Recordemos que Atlético Mineiro disputó la última final de la Copa Sudamericana 2025, pero cayó ante Lanús en tanda de penales. Ahora, buscará su 'revancha' ante otro cuadro argentino como Boca Juniors.

Palmeiras vence a Fluminense en tanda de penales y clasifica a la gran final de la Copa Libertadores

El conjunto paulista se impuso desde los doce pasos tras un electrizante empate en el marcador global durante el tiempo reglamentario.



En una noche cargada de dramatismo, tensión y alta intensidad futbolística, el club Palmeiras selló su boleto para la gran final de la Copa Conmebol Libertadores tras de-

rrotar a Fluminense en una emocionante definición por penales. El encuentro de vuelta, disputado ante un lleno total en el Allianz Parque, confirmó la vigencia del cuadro diri-

gido por Abel Ferreira en las instancias más exigentes del continente americano.

El compromiso de vuelta se desarrolló bajo una intensa disputa táctica desde el pita-

zo inicial. Fluminense llegó a territorio paulista con la intención de defender la ligera ventaja obtenida en el choque de ida y apelar al contragolpe rápido a través de sus bandas. Sin embargo, la presión asfixiante de Palmeiras y el empuje de su hinchada inclinaron la balanza territorial a favor de los locales, quienes lograron romper la paridad en la segunda mitad del cotejo gracias a una jugada colectiva que terminó en un potente disparo esquinado, igualando así la serie global.

Con el marcador agregado completamente nivelado al término de los noventa minutos reglamentarios, el reglamento del torneo

determinó que el finalista se definiría directamente desde los doce pasos, omitiendo el tiempo suplementario. En esta instancia de máxima presión, la jerarquía y la preparación psicológica del Verdão salieron a relucir sobre el césped.

El guardameta de Palmeiras se erigió como la figura indiscutible de la jornada al adivinar la trayectoria de dos disparos del conjunto carioca, deteniendo los remates con notables estiradas. Por su parte, los ejecutores del elenco local mostraron una efectividad implacable, convirtiendo cada uno de sus tiros con remates potentes

y colocados que hicieron estéril el esfuerzo del portero rival. La tanda concluyó a favor de los de casa, desatando la euforia colectiva en las tribunas del recinto deportivo.

Con este trascendental triunfo, Palmeiras consolida su estatus como uno de los equipos más dominantes de la última década en el fútbol sudamericano, alcanzando una nueva final en su historia institucional. El cuerpo técnico del Verdão iniciará de inmediato la planificación logística y física para afrontar el partido único por el título, donde esperan mantener su racha ganadora y levantar una vez más el ansiado trofeo continental.

Encuentra los objetos





C
M
Y
K



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



Diario

EL SOL
del Cusco

Jueves 22 de octubre de 2026

PALMEIRASA A LA FINAL DE LA LIBERTADORES

El conjunto paulista se impuso desde los doce pasos tras un electrizante empate en el marcador global durante el tiempo reglamentario.



Arancibia: "Aún no se ha perdido nada"



Tras eliminar a Montevideo City: Atlético Mineiro se cita con Boca Juniors en la final de la Copa Sudamericana 2026

